

REAL

SOCIEDAD ECONOMICA ARAGONESA

de Amigos del Pais



Contestado en 3 de
Ato 1860.

1860 L-146

M. Com. Condencia
de Sociedades
n.º 3

Deseoso esta Corporacion de corresponder debidamente á los diversos objetos de su instituto y viéndose en la absoluta imposibilidad de hacerlo á causa de la completa carencia de fondos que hace ya largo tiempo viene experimentando, (pues no cuenta con otros que con lo procedente de la reunion anual que satisfacen los socios) ha acordado en una de sus sesiones celebrada en estos ultimos dias, dirigirse á la que tan dignamente preside V. S. á fin de que se sirva informarle acerca de los recursos ó arbitrios con que

cuenta para llevar a cabo
cualquiera pensamiento
o proyecto beneficioso
al País.

Al hacerse así es-
ta Sociedad, abriga des-
de luego la esperanza
de que U. S. profundamen-
te penetrado del celo e in-
terés que animan a este
bueno, como alado, lo
desempeñe, por la pro-
piedad y el grandecim.
publico, no cesará
darse una cumplida y
satisfactoria contestaci-
on sobre este estremo
(cuya importancia es
cuidada e importante) pa-
ra que en su vista la
Sociedad Económica
Bragonesa que tengo
el honor de presidir
pueda arbitrar medios
análogos á los que la de
esta Provincia se ha
procurado y basten

á conseguir el objeto
apetecido.

Dios que. á U. S. ud.
año. Baragona Noviembre
13 de 1860.

Vice Director
D. Ramon Merdié

El Secretario.

Marcos Guallot.

M. G. S. Director de la Sociedad Económica
de amigos del País de Valencia.